



UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES UOC

Cnel. Oviedo, 27 de agosto del 2025.-

Señores:
Dirección de Normas y Control de la DNCP.
PRESENTE:

En representación de la UOC nos dirigimos a UD/s. respetuosamente y a donde corresponda en contestación a las observaciones DNCP PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MCN No.22/2025 REFACCIÓN Y REVITALIZACIÓN DE PLAZA JOSÉ S. DECOUD ID 472909.

Se remiten documentos requeridos en la primera comunicación de la adjudicación conforme normativas vigentes.

OBS DNCP SEG. ETAPA:

Según la quinta cláusula, establece el precio unitario y el importe total a pagar, una sola descripción de "Refacción y Revitalización de Plaza", sin embargo, según el SICP, se establece una cantidad de 8 ítems, se solicita subsanar a través de una adenda modificatoria, donde se debe establecer el desglose

RESPUESTA UOC:

En el contrato No.25/25 Clausula quinta ultima parte establece lo siguiente: “ **Se adjunta a este contrato planilla de oferta adjudicada donde se observa precio unitario y total de los trabajos**”.

Como se puede ver en la pag. 5 del contrato se adjunta la planilla de oferta con todos los ítems, precios unitarios y totales de los trabajos requeridos por lo que el contrato reúnen las condiciones exigidas y consideramos tiene plena validez.

Respetuosamente.




Abg. Adalberto Aquino Godoy
Asesor UOC.